PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CEIP “LA ARBOLDA DE PIOZ”

CURSO 2026-27

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Educación Primaria

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1.Justificación

Este Plan de Acción Tutorial (PAT) forma parte del Proyecto Educativo del Centro y está alineado con las orientaciones de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha. Su objetivo es acompañar al alumnado en su desarrollo académico, emocional y social, fomentando valores, habilidades personales y una convivencia positiva.

2. Objetivos generales

- Acompañar el desarrollo integral del alumnado.
- Fomentar la educación en valores: respeto, convivencia, responsabilidad.
- Promover la autoestima, la autonomía y la participación del alumnado.
- Mejorar la comunicación entre la escuela y las familias.
- Detectar y atender dificultades personales, sociales o escolares.

3. Ámbitos de actuación

a) Con el alumnado

- Acogida al inicio de curso.
- Dinámicas de cohesión de grupo.
- Educación emocional y habilidades sociales.
- Tutorías individuales de seguimiento.
- Actividades sobre responsabilidad, empatía y resolución de conflictos.

b) Con las familias

- Reuniones informativas y entrevistas personales.

- Comunicación fluida por agenda, teléfono o plataforma educativa EducamosCLM.

- Acompañamiento en casos de necesidad (con apoyo del EOA).

c) Con el equipo docente y orientación

- Coordinación con el profesorado del grupo (equipo docente).

- Seguimiento de casos individuales.

- Derivación al Equipo de Orientación y Apoyo, si procede.

- Participación en reuniones de ciclo.

4. Temporalización

Primer trimestre

- Actividades de bienvenida y normas de convivencia.

- Evaluación inicial de grupo.

- Reunión con familias (presentación del curso).

Segundo trimestre

- Dinámicas de grupo y resolución de conflictos.

- Tutorías individuales y reunión trimestral con familias.

- Talleres de emociones y convivencia.

Tercer trimestre

- Evaluación personal del curso.

- Tutorías individuales y reunión trimestral con familias.

- Actividades de cierre.

- Informe final de tutoría.

5. Evaluación del PAT

- Observación del clima de aula y la evolución del alumnado.

- Revisión de objetivos alcanzados.

- Valoración del equipo docente y familias.

- Propuestas de mejora para el siguiente curso.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Educación Infantil

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1.JUSTIFICACIÓN

El PAT en Educación Infantil tiene como finalidad acompañar al alumnado en sus primeros años escolares, fomentando su desarrollo emocional, social, comunicativo y de autonomía, en estrecha colaboración con las familias. Se desarrolla en coherencia con el Proyecto Educativo y la normativa vigente en Castilla-La Mancha.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar la adaptación del alumnado al entorno escolar.
- Promover el desarrollo emocional y social desde el juego y la relación con otros.
- Favorecer la autonomía progresiva y la adquisición de hábitos.
- Estimular la comunicación y el lenguaje emocional.
- Establecer una relación cercana y continua con las familias.

3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

a) Con el alumnado

- Actividades de acogida y adaptación.
- Rutinas diarias (asamblea, higiene, juego libre, etc.).
- Educación emocional con cuentos, canciones y dramatizaciones.
- Dinámicas para fomentar el respeto, la espera de turnos y la resolución de pequeños conflictos.

b) Con las familias

- Entrevista inicial individual (inicio de curso).
- Reuniones grupales por trimestre.

- Información periódica sobre el desarrollo del niño/a.

- Participación de familias en actividades puntuales (cuentacuentos, talleres…).

c) Con el equipo docente y orientación

- Coordinación con profesorado especialista (música, inglés, psicomotricidad).

- Reuniones de nivel y ciclo.

- Derivación al Equipo de Orientación y Apoyo si se detectan necesidades específicas.

4. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre:

- Acogida y adaptación.

- Normas básicas de convivencia.

- Entrevistas iniciales y reunión grupal.

Segundo trimestre:

- Actividades de educación emocional.

- Seguimiento individualizado.

- Talleres con familias.

Tercer trimestre:

- Actividades de transición (especialmente en 5 años).

- Evaluación del desarrollo del alumnado.

- Propuesta de orientaciones para Primaria (5 años).

5. EVALUACIÓN DEL PAT

- Observación directa del grupo.

- Reuniones de evaluación con el equipo docente.

- Valoración conjunta con orientación (si procede).

- Recogida de sugerencias de las familias.

- Revisión del PAT para el próximo curso y recogida de propuestas de mejora.